

**DÍA DEL
RECICLAJE**
17 MAYO 2021



REPENSAMOS? **Vamos a crear conciencia!**

Guía para cambiar hábitos



Vamos a crear conciencia!
Guía para cambiar hábitos

Repasamos?

EL **Día del Reciclaje** nos invita a recordar y divulgar los valores de reducir la gran cantidad de residuos que generamos.

ES un modo de generar conciencia y darle valor a todo lo que consumimos, evitando la compra fácil de usar y tirar, para favorecer alargar la vida de los productos y darle un uso continuado o diferente, evitando su destino en vertederos.

Es reducir nuestra huella de carbono y contribuir a una mejora de nuestro medio ambiente, cuidando la naturaleza que nos rodea, porque formamos parte

de ella y es nuestra obligación como ciudadanos.

La Diputación de Sevilla quiere unirse al compromiso de este día de sensibilización y difundir el mensaje a la población, coincidiendo este año 2021, con la aprobación del **Plan de Residuos No Peligrosos de la Provincia de Sevilla (2020-2035)** con el que se pretende mejorar la gestión de los residuos en nuestros municipios, con una visión provincial, teniendo como objetivo principal la recogida separada de la **fracción orgánica**.

NUESTRO RETO

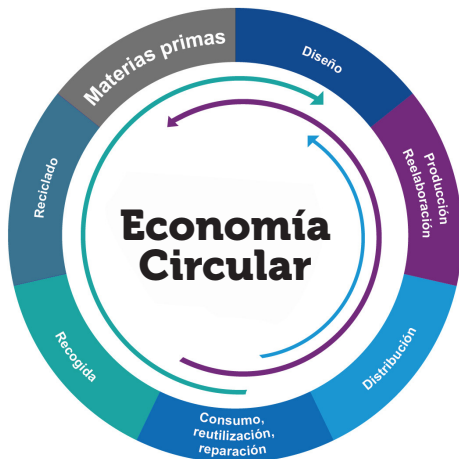
Junto al resto de actuaciones programadas, necesitará un gran esfuerzo y colaboración de las entidades locales y la ciudadanía para los próximos años, siguiendo los principios rectores que marca la Unión Europea en busca del objetivo común de reducir el volumen de residuos, ese es nuestro **RETO**.



Tenemos una responsabilidad ambiental, jurídica y social, ética y moral.

¿Quieres saber más?

www.dipusevilla.es/planderesiduos/aprobacion-del-plan-de-residuos-definitivo



Plan de Residuos No Peligrosos de la Provincia de Sevilla

ES tamos ya en el camino de la **Economía Circular**, que nos marca la senda para una **reducción de la generación de residuos** a todos los niveles (doméstico, comercial, industrial y construcción). Donde los **procesos de producción y consumo evolucionan** y se reinventan para crear un valor añadido, con un menor uso de los recursos.

Hoy recordamos nuestro deber individual de **colaborar con el reciclaje**, pero sin quedarnos ahí, antes debemos mejorar nuestro comportamiento hacia nuevas actitudes circulares y apostamos por la **jerarquía MULTI-R**.

La jerarquía MULTI-R

¿La conoces?

La **Economía Circular** trasciende al reciclaje y va más allá, para dar un nuevo enfoque a la economía lineal, incentivando el concepto **multi-R**, que vincula necesariamente a la sociedad civil y a todos los procesos productivos y que implica antes: **Repensar, Rediseñar, Refabricar, Reparar, Redistribuir, Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar la energía.**

Repensar, Rediseñar, Refabricar, Reparar, Redistribuir, Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar la energía.



Conforme avanzamos en nuestro estilo de vida más sostenible, es necesario añadir nuevas formas de pensar, ampliando la regla originaria de las 3R (**Reducir, Reutilizar, Reciclar**). Son demasiados los residuos que van a vertedero y es obligación de todos reducirlos con prontitud.

GUÍA PARA CAMBIAR HÁBITOS

Recordamos !

REPENSAR

en nuestras necesidades reales y hábitos de consumo.



01.

Para adquirir solo los bienes necesarios, reduciendo la cantidad de residuos que generamos y pensando en el uso posterior que le damos. Así como hacer compras sostenibles, separar residuos en casa, usar los puntos limpios...

RECHAZAR

los productos que no necesitamos!



02.

Y también los que NO se puedan reciclar o sea muy alto el coste energético, como los de usar y tirar. Buscar los productos que usen menor cantidad de envoltorios, envases, bolsas de plástico... El mejor residuo es el que no se genera.



DÍA DEL
RECICLAJE
17 MAYO 2021



REDISEÑAR

los productos para que sean duraderos y eficientes.



03.

El sector productivo debe aplicar criterios sostenibles de diseño ecológico, alargar la vida útil de los productos y diseñar para la eficiencia.



04.



REFABRICAR

con productos más sostenibles y de calidad.

Impulsar una fabricación donde se empleen materiales reciclados y de menor coste energético, con productos que sean más eficientes, reparables Y RECUPERABLES. Los teléfonos móviles, portátiles y electrónica ya cuentan con el apoyo de la Comisión Europea y se añadirán más.... este es el camino, poner fin a la obsolescencia programada.

REPARAR

los productos antes de tirarlos.



05.

Nos recuerda el intentar arreglar las cosas antes de comprar otro producto nuevo que finalmente será también residuo. De este modo alargamos la vida útil de lo que se estropea. Se fomentan así los negocios de reparación, la generación de empleo y el ahorro económico. Está vinculado al mensaje "do it your self" - hazlo tú mismo.

RE-DISTRIBUIR, REPARTIR COMPATIR

los productos que no queremos.



06.

Esta actitud supone un modo de reutilizar, al darle otro uso, pero se quiere poner en valor el mercado de la redistribución que ha surgido con el consumo colaborativo que trata de hacer llegar lo que no nos sirve a los lugares o personas que lo necesitan. Internet ha sido crucial para generar canales tanto en venta, intercambio o gratuito.



REDUCIR

los residuos que generamos.



07.

Consumir menos y mejor. Pensar antes de comprar y no tirar lo que aún tiene valor, repensando en todas las opciones. Muy importante reducir los residuos de alimentos, evitando su desperdicio en toda la cadena alimentaria desde la producción, hasta los hogares. Es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - N°12.

REUTILIZAR

antes de tirar.



08.

Volver a usar los productos que no queremos, con el mismo fin o diferente, ya sean nuestros o de otra gente. Aprovechar lo que no quieren otros y dar a otros lo que no queremos, así alargamos la vida del producto antes de convertirlo en residuo.

También la **Preparación para la reutilización**, donde la comprobación, limpieza o reparación de los productos o componentes que ya son residuos porque no los queremos, se preparan para reutilizarse sin ninguna transformación previa.

RECICLAR

no es una opción, es un deber.



09.

Tenemos que asumir el compromiso de depositar los residuos en los contenedores específicos y Puntos Limpios, sin mezclarlos, para que puedan ser valorizados e incorporados de nuevo al ciclo productivo. Evitamos así colmatar los vertederos, la extracción de nuevas materias primas, las emisiones de CO2 y que plásticos y microplásticos lleguen a mares y ríos, contaminando y pasando fácilmente a la cadena alimenticia. El vidrio se recicla 100%. Hagamos Economía Circular.

RECUPERAR ENERGÍA

de los residuos



10.

Es aprovechar el calor de los materiales que no se pueden separar, ni reciclar para producir energía y usarla como electricidad o combustible = **valorización energética**. Se pueden aplicar diferentes procesos para esa recuperación y será la última opción que se buscará, antes de llevarlos a vertedero.

RECORDAMOS!

GUÍA PARA CAMBIAR HÁBITOS

Recuerda

Con todas estas acciones ayudamos a conseguir los
Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS de la Agenda 2030

LO marca el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**.

Todos los objetivos están interconectados, creando sinergias ya que las intervenciones en un área afectan a los resultados de otras, en busca de un desarrollo que debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

Destacamos para este día
el objetivo nº 12 !!

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



Conoce los 17 ODS



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



VIDEO: www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g

www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html



DÍA DEL RECICLAJE

17 MAYO 2021



Diputación de Sevilla.
Avda. Menéndez y Pelayo, 32.
41071 Sevilla, España.

